

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28698** *BARIGOU OUALID*

Declaración de insolvencia.

Carmen Varela Rebolo, Secretaria del Juzgado de lo Social num.2 de Lugo,

Hago saber: Que en la Ejec. 115/09 seguida en este juzgado a instancia de Roberto López Ferreiro contra la empresa "Barigou Oualid" se dictó auto de fecha 31 de julio de 2009, cuya parte dispositiva dice:

"Se declara a la empresa ejecutada Barigou Oualid" insolvente total para el resultado de este procedimiento, por la cantidad de 548,97 €, insolvencia que siempre se entenderá a todos los efectos como provisional, hasta que se le conozcan bienes, en cuyo caso se harán efectivas las responsabilidades exigidas".

Lugo, 22 de septiembre de 2009.- Secretaria Judicial, Carmen Varela Rebolo.

ID: A090069215-1